

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Los inspectores de Hacienda rechazan la ley de Función Pública

N.P.S. Madrid

La asociación de **Inspectores de Hacienda** del Estado (IHE) ha expresado en un comunicado su "rotundo rechazo" al proyecto de ley de Función Pública que se encuentra en tramitación en el Congreso de los Diputados, al considerar que "redundará en una deficiente y politizada prestación de los servicios públicos y en el nombramiento de funcionarios a dedo".

Para los **inspectores**, "la esencia y los principales puntos" de la futura norma "contienen un atropello gravísimo

a la Administración Pública y a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad". En concreto, denuncian que el texto "contiene importantes cesiones" a los técnicos de Hacienda, ya que, en su opinión, "se centra en cambiar el sistema de selección de los funcionarios sustituyendo el actual, basado en los principios de una formación altamente cualificada y un funcionariado ajeno a toda injerencia política, por un sistema que rebaja el nivel de preparación hasta límites insospechados, y que seleccionará, sin lugar a dudas, al funcionario que más se acerque al poder político".

De esta manera se mantiene abierta la batalla que **inspectores** y técnicos mantienen desde hace años por su papel y reconocimiento dentro del funcionariado de Hacienda. Los **inspectores** se refieren de manera particular a dos enmiendas presentadas al proyecto de ley por Unidas Podemos que, en su opinión, atienden la "reivindicación histórica por la que un grupo de funcionarios, que ejerce una presión política sin prece-

dentos en nuestra Administración tributaria, pretenden ascender de categoría sin realizar los exámenes necesarios que acreditan la competencia que se precisa para alcanzar los niveles superiores". Por el contrario, los técnicos denuncian que su trabajo no está justamente reconocido y reivindican que su experiencia laboral y trayectoria respaldan su capacidad y preparación profesional, por lo que piden darle mayor peso en los procesos de promoción.



Luis Camacho

Manifestación de los inspectores el pasado diciembre.